



COLEGIO TÉCNICO LOS ÁNGELES – ESPINAL TOLIMA

Resolución 2125 de junio del 2020

Nit. 900970068-6 Código Dane 373268001574

ACUERDO PEDAGÓGICO

Docente: Laura Camila Barrios Orjuela		Área: Horizonte de vida			
Grado: noveno	Periodo: primero	Fecha de inicio		Fecha de terminación	
		Día: 1	Mes: febrero	Día: 10	Mes: abril

El Acuerdo Pedagógico es un escenario de análisis, reflexión, discusión de los aspectos propios de cada asignatura y de consenso entre los participantes realizado entre el docente y los estudiantes en cada uno de los grupos y asignaturas que orienta, donde se consignan los compromisos tanto de estudiante como del docente en lo referente a la metodología, la evaluación y retroalimentación, entrega puntual de trabajos y notas.

Al finalizar la socialización de este documento será firmado por el docente y representante de curso, quien estará atento al cumplimiento de lo aquí acordado. Para dar aprobación de lo aquí pactado debe asistir la mitad más uno de los estudiantes del grado.

Logros	Temas
Reconoce y gestiona sus emociones de manera efectiva, tomando en cuenta sus valores y principios personales para actuar con integridad y coherencia en todas las situaciones de su vida.	Febrero: Tengo sentido de pertenencia.
	Marzo: Soy responsable.

Actividades programadas para el periodo

Jueves 8 de febrero: Mi ruta y elementos del aprendizaje.
Jueves 15 de febrero: Acuerdo pedagógico, auto retrato y ¿cómo es y cómo funciona nuestro cerebro?
Jueves 22 de febrero: Todo sobre mi, resolución de conflictos sana convivencia.
Jueves 29 de febrero: Posturas de yoga y Ángeles espejo – AE.
Jueves 7 de marzo: Mi horizonte de vida, pensamiento emocional.
Jueves 14 de marzo: ¿Cómo me siento con los avances de este mes?, jarra de la gratitud.
Jueves 21 de marzo: Horizonte de vida, cosas que nadie sabe sobre mí.
Jueves 4 de abril: ¿Cómo me siento con los avances de este mes? Auto evaluación, coevaluación y recibir actividades pendientes del periodo sobre el desempeño de básico.



COLEGIO TÉCNICO LOS ÁNGELES – ESPINAL TOLIMA

Resolución 2125 de junio del 2020

Nit. 900970068-6 Código Dane 373268001574

ACUERDO PEDAGÓGICO

Herramientas de evaluación a utilizar			
Evaluación escrita	Ensayo _____	Experimento	Cuaderno <u>X</u>
	Mapa conceptual _____	Salidas de campo	Plegable _____
Evaluación oral	Prueba física _____	Manualidades	Friso _____
Talleres <u>X</u>	Cartelera <u>X</u>	<u>X</u> _____	Pruebas extern
Exposición <u>X</u>	Maquetas <u>X</u>	Cuestionarios _____	as Pruebas internas Otros: X
Debate <u>X</u>	Uso del diccionario	Prácticas	
Controles de lectura		Fichas de lectura	

*se realiza de una a dos actividades por semana.
Cuenta las actividades de escribir, dibujar, colorear, expresarse, de realizar manualidades y ser receptivo frente a los temas.*

Notas aclaratorias

- Si el estudiante no entrega en la fecha pactada las actividades programadas en el periodo, estas se deben recibir y calificar: pasado dos días se recibe y califica hasta alto, pasado tres días se recibe y califica básico, y pasado cinco días o posteriormente no se recibe y su nota será bajo.
- El estudiante debe presentar las actividades programadas durante el periodo con puño y letra de él, sino es así su nota será bajo.
- Si el estudiante es sorprendido haciendo fraude o copia en la evaluación su nota bajo y deberá ser registrada en el observador como lo estipula el manual de convivencia.

Observaciones:

Cumplir con traer la agenda en cada clase de horizonte de vida.

Cumplir con traer los materiales para las actividades previstas del mes que estemos trabajando.

Cumplir con los acuerdos de sana convivencia y el pacto de aula.

Mostrar interés y participación en la clase de horizonte de vida.

Cumplir con las 15 actividades propuestas para el primer periodo académico.

Docente <i>[Signature]</i>	Representante de grado Juan Fernando Citejon	Fecha de encuadre: 22/ Feb/ 24
-------------------------------	---	-----------------------------------



COLEGIO TÉCNICO LOS ÁNGELES – ESPINAL TOLIMA
Resolución 2125 de junio del 2020
Nit. 900970068-6 Código Dane 373268001574

ACUERDO PEDAGÓGICO

Juan Diego Riveros Paez
Estudiante

Estudiante

Sergio Andres Gutierrez S.
Estudiante

Estudiante

Samuel Diaz Osuna
Estudiante

Estudiante

Jeronimo Soto Hernandez
Estudiante

Estudiante

Paula Valentina Remicio B.
Estudiante

Estudiante

Danna Valentina Villalba M.
Estudiante

Estudiante

Karen Julieth Ramirez Guzman.
Estudiante

Estudiante

Estudiante

Estudiante

Estudiante

Estudiante

Estudiante

Estudiante